

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Redcón. y Admón: 2025
Dirección: 1750

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES Apartado n.º 11
San Agustín, 7

SEFONOS
ANO LI.—Número 15.838

Sábado 27 de Octubre de 1951

Precio del ejemplar: 70 céntimos

El embajador del Panamá en Madrid presenta al Caudillo sus credenciales

S. E. estaba acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores

El Jefe del Estado celebró después una entrevista con el señor J. Morales

Madrid, 27.—A medio día de hoy lugar en el palacio de Oriente ceremonia de presentación de credenciales, a S. E. el Jefe del Estado del nuevo embajador extranjero y plenipotenciario de Panamá, excelentísimo señor D. Francisco J. Morales.

600.000 electores comprende el censo electoral de España

Madrid, 27.—Más de 17.600.000 personas comprenden el censo electoral que acaba de terminar el Instituto Nacional de Estadística, de los cuales tienen voto, para las elecciones generales, 7.503.110, que representan la condición de residente recluso de ser cabezas de familia, 1.767.110, que representan el 24 por 100, respectivamente, del total de cabezas de familia. Respecto a la capital de Madrid existen 416.712 electores de familia, de los que son varones y 107.108 mu-

Este censo la novedad de ser fundado en uno solo los cristianos, es decir, el de reclusos y el de los vecinos de familia con voto para las elecciones a concejales. Las listas únicas ahora formadas distinguen unos de otros, incorporando una nueva columna en la que se expresa si el inscrito es o no cabeza de familia.—Cifra.

Clausura del Segundo Congreso Internacional de Zootecnia

El ministro de Agricultura dirigió unas palabras a los congresistas extranjeros

Madrid, 27.—El ministro de Agricultura, señor Cavestany, ha presidido el acto de clausura del II Congreso Internacional de Zootecnia. El acto se celebró en la presidencia de

Modificación de los conceptos de postergación del Ejército de Tierra

Madrid, 20.—El presidente de las Cortes manifestó a los periodistas que había recibido un proyecto de ley de aptitud para el ascenso de oficiales, generales y asimilados en la categoría activa del Ejército.

postergación en el Ejército de Tierra

Madrid, 26.—El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército ha publicado un decreto que modifica los conceptos de postergación en el Ejército de Tierra. En virtud de esta disposición los jefes, oficiales, suboficiales y sus asimilados, suboficiales y sus asimilados, serán considerados con nota de postergación en su hoja de servicios, excepto de los que, en virtud de la ley de postergación por las capitales, general en jefe del Ejército, general director de la Es-

postergación por las capitales, general en jefe del Ejército, general director de la Es-

postergación por las capitales, general en jefe del Ejército, general director de la Es-

postergación por las capitales, general en jefe del Ejército, general director de la Es-

postergación por las capitales, general en jefe del Ejército, general director de la Es-

postergación por las capitales, general en jefe del Ejército, general director de la Es-

Churchill presenta en palacio la lista del nuevo Gobierno

La nueva Cámara cuenta ya con 320 diputados conservadores, 294 laboristas, 5 liberales y dos nacionalistas irlandeses

Faltan por conocer cuatro resultados para su total composición

Londres, 27 (6 t.).—Winston Churchill y las personalidades que ha escogido para su nuevo Gabinete han ido al palacio de Buckingham a obtener la aprobación del Consejo privado. El «premier» llegó solo, poco después que Anthony Eden, el marqués de Salisbury, sir David Maxwell Fyfe, Oliver Lyttelton y lord Woolton.—Eje.

320 DIPUTADOS CONSERVADORES POR 294 LABORISTAS

Londres, 27 (6 t.).—La nueva Cámara de los Comunes tiene ya 320 diputados conservadores. Acaba, en efecto, de conocerse el resultado del escrutinio del distrito de Inverness (Escocia), que ha dado la victoria al candidato de Churchill, como se esperaba. Faltan por conocer cuatro resultados para la total composición de la Cámara. La elección correspondiente a uno de ellos no se celebrará hasta el día 8 de Noviembre. Los restantes diputados triunfantes hasta ahora son: 294 laboristas, cinco liberales y dos nacionalistas irlandeses.—Efe.

¿SUGERIRA INGLATERRA UNA CONFERENCIA TRUMAN-STALIN-CHURCHILL?

Londres, 27 (4 t.).—El corresponsal de la United Press, Lyle Wilson, estima que, como resultado de la victoria conservadora, podría producirse un intento británico para celebrar una conferencia Truman-Stalin-Churchill. Añade que también existe la perspectiva de una petición británica de más ayuda norteamericana, pero que antes de todo, estará la estrategia conservadora de fortalecer la posición inglesa en Egipto y Sudán, y luchar por recuperar la perdida posición del Reino Unido en el Irán.—Efe.

La Prensa egipcia ataca a Churchill

El Cairo, 27 (urgente).—La Prensa egipcia ataca a Churchill y le llama «el imperialista mundial número 1». Añade que los veinte millones de egipcios no se asustan por la vuelta al Poder de Churchill.

El independiente «Al Ahran» dice: «Ningún poder en la tierra, por poderoso que sea, puede someter a los veinte millones de egipcios a su voluntad u obligarles a ser amigos sin su consentimiento.» Agrega que la resistencia pasiva de la India derrotó a las armas británicas, y que Egipto resistirá fuertemente contra los conservadores, como lo hicieron contra los laboristas.

El periódico gubernamental «Al Misry» dice que el triunfo de Churchill ha sido recibido con temores de que surja una nueva guerra mundial, y que Egipto rechazará el ser «lanzado a las llamas» por intereses ajenos. El semanario «Akhhban el Yom» dice que «si Churchill empleara la fuerza en Egipto, equivaldría a iniciar una nueva guerra mundial y a cavar su propia tumba y las tumbas de su país y de Egipto».—Efe.

II ASAMBLEA DE COMISARIOS DE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS

Presidió el ministro de Educación en representación del Caudillo

Madrid, 27.—Bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional, don Joaquín Ruiz Jiménez, se ha celebrado esta mañana, en el paraninfo de la Facultad de Filosofía y Letras, la apertura de la II Asamblea Nacional de Comisarios de Excavaciones Arqueológicas. Con el ministro ocuparon la presidencia el rector de la Universidad Central, don Pedro Lain Entralgo; el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, señor Sánchez Canton, y el comisario general de Excavaciones Arqueológicas, señor Martínez Santaolalla. Este último pronunció unas palabras en las que dijo que es la segunda vez que se reúne esta Asamblea con asistencia de 150 representantes de todos los estamentos sociales, lo más florido del elemento civil, militar y eclesiástico, que se afanan por conservar e incrementar el patrimonio arqueológico. Añadió que la Comisaría había incorporado a sus tareas a cuantos profesionales, o no, se interesan por el patrimonio arqueológico o nacional que continuamente encuentra su enemigo, o su destructor, en la indiferencia. Resaltó el hecho de que este centenar y medio de excavadores se dedican a esta tarea gratuitamente, y a veces haciendo gastos de su peculio particular. Después hizo un resumen de la labor realizada por los arqueólogos en el último año, y dijo que son muchos los tesoros que de forma gratuita han entregado los comisarios a la nación, a la que va reportando una riqueza que supera en mucho lo que el Estado ha desembolsado para estos fines, y se refirió a la iniciativa del Generalísimo de crear un museo céltico para cuya realización la Comisaría necesita la ayuda del Estado.

Añadió que es necesario proyectar una reglamentación para los arqueólogos y estudiar una legislación adecuada y moderna. Esta ha de ser la tarea de la Asamblea. Esta legislación estará encaminada a que los gastos de estas excavaciones corran a cargo del Estado, y a que las entidades provinciales y municipales no puedan desentenderse del patrimonio artístico.

El ministro de Educación Nacional pronunció breves palabras para asegurar a los asambleístas la preocupación del Ministerio por cuanto se refiere a las bellas artes y a la in-

Lonja de Córdoba

Venta de 85.000 kilos de trigo a 4,29 pesetas

Ofertas de cebada a 2,60-2,65

Córdoba, 27.—En la Cámara Oficial Sindical Agraria se ha celebrado una nueva sesión de la Lonja de contratación de productos agrícolas de esta provincia. Fué grande el volumen de las ofertas y demandas cruzadas, registrándose, como más destacadas, las siguientes:

Ofertas: Trigo en boletos, a 1,79 pesetas mínima y 1,85 máxima; cebada, 2,60 sobre vagón Baena y 2,65 sobre almacén Córdoba, sin envase; garbanzos, única, 5,90, sin envase; trigo granero Cañete de las Torres; maíz regadío, 3,10, única; alpiste, 3,45, sobre vagón Baena, sin envase; salvado, única, a 1,35 pesetas, sin envase, al pie de fábrica, en Cañete de las Torres.

Demandas: Trigo, en boletos, a 1,79 pesetas kilo, en mínima, y 1,80 en máxima. Se realizaron transacciones de 85.000 kilos de trigo en boletos, a 1,79 pesetas kilo. Continuaron las operaciones de tanteo, observándose una mayor aproximación entre la oferta y la demanda, especialmente del trigo, cuya cotización refleja un aumento de céntimo y medio sobre la sesión anterior.

Funerales en París por el alma del mariscal Petain

Los comunistas trataron de causar estorbos

París, 27 (4 t.).—En la Catedral de París se celebró esta mañana una misa por el eterno descanso del mariscal Petain. La nave central del templo y parte de las laterales se hallaban repletas de personas que han querido rendir así un último homenaje al mariscal. Entre las personalidades asistentes figuraba el príncipe Javier de Borbón Parma, el embajador canadiense, general George P. Vaniel, y el general francés Weygand. La viuda del mariscal no pudo asistir por encontrarse enferma. Numerosos miembros de la «Resistencia», especialmente comunistas, trataron de causar disturbios con este motivo, y se concentraron en la gran plaza ante la fachada principal del templo. Las autoridades enviaron rápidamente numerosos contingentes de la Policía que impidieron que hubiera choques de importancia.—Efe.

Unos 2.000 peregrinos norteamericanos asistirán al Congreso Eucarístico de BARCELONA

Llegarán presididos por los cardenales Spellman y Strich

Nueva York, 27 (4 t.).—Acerca de la participación norteamericana en el gran Congreso Eucarístico de Barcelona, que se celebrará en la primavera de 1952, se anuncia que el cardenal Spellman, arzobispo de Nueva York, presidirá una de las peregrinaciones; la que realizará la travesía a bordo del trasatlántico «Constitution». La otra peregrinación de católicos estadounidenses estará presidida por el cardenal Strich, arzobispo de Chicago, y que se trasladará a España a bordo del «Independence».

Se calcula que entre los dos peregrinaciones, el número de norteamericanos que participará en el Congreso Eucarístico de Barcelona será de unos dos mil.

Como ya ha sido anunciado, los organizadores tienen el proyecto de que los dos barcos permanezcan en el puerto de Barcelona durante los días que dure el Congreso, con el fin de que los peregrinos estadounidenses puedan utilizarlos como residencia flotante.—Efe.

Cerca de Palermo se incendia un barco que lleva municiones

Palermo, 27 (4 t.).—Un buque de carga, identificado como el «Danfyld», de cinco mil toneladas, se ha incendiado a cuatro kilómetros del puerto de Palermo. Las autoridades dicen que el barco lleva municiones. Sin confirmación, los bomberos dicen que el barco había sido contratado por una compañía danesa y llevaba municiones para la China comunista. Se dice que el barco se dirigía al canal de Suez, procedente de un puerto polaco, cuando se incendió al amanecer de hoy. El capitán del barco ha lanzado un «radio» a las autoridades de Palermo solicitando ayuda. Ha salido un remolcador con bomberos.—Efe.

El conde de Vallellano visita la sede del Consejo de O. Públicas

«Las buenas obras se han producido siempre en un ambiente de austeridad»

Madrid, 27.—El ministro de Obras Públicas, conde de Vallellano, ha realizado a primera hora de la tarde una visita a la sede del Consejo de Obras Públicas. Le acompañaban el subsecretario de su Departamento y los directores generales del mismo. Fué recibido por el presidente del Consejo de Administración de la Rente, conde de Guadalhorce; delegado del Gobierno en el canal de Isabel II, señor Randa, y los componentes del Consejo de Obras Públicas y otras representaciones.

En unión del presidente de este organismo, don Juan Campos, el ministro recorrió todas las dependencias, y después, en el salón de sesiones, se celebró una reunión del Consejo que fué presidida por el ministro.

El señor Campos pronunció unas palabras para agradecer la visita del ministro, que significaba el contacto íntimo y cordial del Departamento ministerial con este organismo.

El ministro de Obras Públicas hizo uso de la palabra a continuación. Dijo que su visita no tenía más móviles que los de cortesía y que celebraba que el presidente del Consejo hubiera puesto al descubierto las necesidades del organismo, añadiendo que en los próximos presupuestos procurará que queden debidamente atendidas, dentro de las normas que el ministerio de Hacienda define para esta clase de atenciones. Expresó que el lujo y el boato no son las mejores condiciones para realizar buenas obras, porque precisamente éstas se han producido siempre en un ambiente de gran modestia y austeridad, pero que de todas formas las instalaciones del Consejo serían decorosas. Terminó haciendo constar su con-

fianza en una posible y más extensa colaboración, y diciendo que, desde luego, ninguna de las determinaciones o resoluciones que adopte como ministro será sin el refrendo del Consejo de Obras Públicas y de aquellos otros organismos consultivos dependientes de su Ministerio, pero que la resolución definitiva ha de corresponderle a él por entero y con su exclusiva responsabilidad. Finalmente dijo que confiaba en la colaboración de todos para hacer la gran España que el Caudillo anhela. El ministro fué largamente aplaudido.

Vestida de monja se dedicaba desde hace diez años a la «industria» de la mendicidad

Tenía 10.000 pesetas en la Caja de Ahorros

Irún, 27.—Por agentes del Cuerpo General de Policía, se ha procedido a la detención de María Nieves Mayoral Sánchez, de 50 años de edad, que vestida de monja se hacía pasar por fundadora de la Congregación de San Miguel Arcángel. Residió en Villafranca de Oria, e iba acompañada de una niña de catorce años, natural de Errazu (Navarra), llamada Antonia Carmona Carmona. Durante diez años ha venido explotando la «industria» de la mendicidad, lo que le ha permitido vivir y abrir en la Caja de Ahorros una libreta a su nombre por valor de diez mil pesetas.—Cifra.

UN ORDENANZA MILLONARIO

Compró las dos series del número agraciado con el segundo premio

Ha dado algunas participaciones

Barcelona, 27.—Seis millones de pesetas le han correspondido en el sorteo de la Cruz Roja, celebrado ayer, al ordenanza de la cursal en Sans de una Caja de Ahorros barcelonesa, llamado José Figueras, de 27 años. La importante cantidad no será percibida por el agraciado en su totalidad, aunque sí en su mayor parte, ya que dió participaciones a varios parientes suyos. El afortunado compró dos series del número 52.842, al que ha correspondido el segundo premio, con dos mil pesetas que le tocaron en un sorteo anterior. Figueras ha depositado los billetes en un Banco que se cuidará de hacerlos efectivos, y ha manifestado que desea seguir trabajando en la cursal, donde se prepara para unas oposiciones de la peritadura abandonando su condición actual de ordenanza, para pasar a la de empleado.—Cifra.

Información Local

El San Lorenzo del Escorial jugará mañana en El Peñascal

En partido de Liga frente a la Gimnástica

Uno de los tres equipos del grupo al que no se le ha visto jugar en El Peñascal en la competición de Liga, el San Lorenzo del Escorial, hará mañana su presentación ante la afición segoviana, frente a la Gimnástica local, a cuyo once pretenderá ganar los dos puntos del encuentro ligero.

El nuevo Tercera División de la villa escorialense es en este momento el que mayor cifra de goles lleva marcados de todos los que componen el grupo cuarto de dicha categoría nacional y esto debe ser desde ahora mismo un serio aviso para quienes tienen a su cargo la defensa del marco gimnástico y más por la razón de que un buen porcentaje de esa suma de goles a favor—seis—ha sido conseguido en los campos del Badajoz, Cacereno y Manchego, que no son precisamente terrenos propicios para batir a los metas locales.

Debe ser, efectivamente, peligrosa delantera la del equipo de El Escorial, ya que en ninguno de los partidos que jugó el casillero de sus colores quedó a cero, como a otros les ocurrió. De ella nos llegaron elogiosas referencias, incluso cuando actuó frente a los seleccionados españoles en los partidos de preparación celebrados en el campo de Los Pinos, y esto no puede ser más significativo por cuanto en esas ocasiones el ataque escorialense tuvo enfrente tríos defensivos de los más sólidos de España.

Sin propósito de influir en nadie para que se adopte en el partido esta o aquella táctica, nos hemos referido en las anteriores líneas a una de las cualidades del once visitante de mañana. Porque, sobre no ser de nuestro agrado inmiscuirnos en las atribuciones de los entrenadores, tampoco priva entre nuestras preferencias—quien nos lee de ordinario enterado puede estar de ello—esa táctica del cerrojo ni cosa que se lo parezca, que dejan cojo a los equipos que lo ponen en práctica para el desarrollo de un juego ofensivo que es el que van a ver todos los aficionados que llenan los campos españoles.

Adóptese el plan que se estime como el mejor, pero con el que sea queremos en el equipo segoviano el juego, entusiasmo y fortaleza que tuvo en Badajoz y que se le vieron en El Peñascal el jueves, frente al Atlético de Madrid, pues si ninguno de esos factores faltan en los nuestros mañana los puntos no deben correr el menor riesgo por mucho equipo que sea el San Lorenzo—y en esto puede estar—, ya que no igualará al que se le empató—y bien empatado—el día de San Frutos.

En cuanto a la alineación gimnástica, se nos informa que diferirá muy poco de la que actuó frente a dos atléticos. El cuarteto defensivo será el mismo, la media estará formada con

Pilín y Costa y en la delantera muy bien pudieran ser estos: Núñez II, Herrera, Moreno, Alvarado y Núñez I. Como se ve sin Luengo, porque este interior no caida como debiera su entrenamiento y por esto su inclusión inspira poca confianza. Mas, a pesar de esta consideración, que no está falta de lógica, bien pudiera ser que a última hora se ordene su alineación para comprobar si pasó ya su mal momento.

Al partido se le espera con ansiedad, pues hay verdaderas ganas de ver jugar en un encuentro de Liga como se consiguió hacerlo el jueves y anteriormente en Badajoz. Por esto es posible que mañana registre El Peñascal la segunda de sus buenas entradas de la temporada.

Los establecimientos y empresas de espectáculos que no exijan el emblema de Auxilio Social serán sancionados

Gobierno Civil.—Habiendo observado cierta negligencia en el cumplimiento de la obligación que tienen los establecimientos y empresas de algunos ramos de exigir el emblema de Auxilio Social los días de cuestación, he acordado llamar la atención a los mismos, amonestándoles para la más exacta ejecución de cuanto está preceptuado en este sentido, debiendo prestar la máxima vigilancia a tal efecto, ya que no sólo se trata de acatar las disposiciones legales, sino de colaborar, con ello, a los fines benéficos realizados por Auxilio Social bajo el patronato del Estado.

Este Gobierno Civil está dispuesto a sancionar con el máximo rigor a las empresas y establecimientos de la capital y de la provincia que infrinjan las normas dictadas en esta materia con multas hasta la cuantía de diez mil pesetas, cuando el caso, por su ejemplaridad y circunstancias, lo requiera.

Los agentes de mi autoridad extremarán su diligencia y atención para el cumplimiento de esta orden.

Segovia, 27 de Octubre de 1951.—El gobernador civil, PASCUAL MARIN PEREZ.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA SOBRE LOS NO SOLICITADOS

La Falange conmemorará el lunes, día 29, el XVIII aniversario de su fundación

Misa en la Catedral e imposición de condecoraciones y paso a la Guardia de Franco de las Falanges Juveniles ante el Monumento a los Caídos

El próximo lunes, como en años anteriores, la Falange segoviana celebrará diversos actos en conmemoración del Día de los Caídos y para el 29 de Octubre de 1933 en el que José Antonio Primo de Rivera fundaba la Falange en el teatro de la Comedia, de Madrid. Es seguro que la sola enumeración de estos actos conmemorativos enfervorizará los corazones, no sólo de los que militan en el Movimiento, sino de todos aquellos que sientan los más puros y hondos ideales patrióticos. El jefe provincial convoca a todos los falangistas—que responderán en masa—para que acudan a los actos con el más íntimo fervor para el recuerdo emocionado de los Caídos y para la evocación de una fecha que ya es histórica, y es seguro que con ellos, en un apretado haz, todos los segovianos que sienten el orgullo de haber nacido en esta muy noble y muy leal ciudad, se sumarán a los mismos con acendrado espíritu.

Los actos serán los siguientes: A las once y media, misa en la Santa Iglesia Catedral.

A las doce, en el Monumento a los Caídos, se celebrará el paso de las Falanges Juveniles a la Guardia de Franco. A continuación, imposición de condecoraciones.

Seguidamente pronunciará un importante discurso el jefe provincial del Movimiento y, por último, se ofrendará una corona de laurel ante el Monumento.

A las ocho de la noche, en el hogar «Francisco Franco», homenaje del Frente de Juventudes a la Vieja Guardia de Segovia.

Nota de la Sección Femenina

Se recuerda a todas las afiliadas de Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S., que el próximo día 29 deberán asistir, debidamente uniformadas, a la Santa Iglesia Catedral, donde se oficiará una misa por los Caídos a las once y media de la mañana; y a continuación, en el Monumento a los Caídos, a la imposición de medallas.

Comienzan los actos en el Frente de Juventudes

Con motivo del XVIII aniversario de la fundación de la Falange española, el Frente de Juventudes celebró ayer una reunión general de cadetes y guías, mandos menores y jefes de legión, a los que asistieron, aproximadamente, unos 200 camaradas.

El delegado provincial pronunció una alocución de despedida a los guías que el próximo día 29 pasarán a la Guardia de Franco, exhortándoles a superarse en su nuevo encuadramiento para continuar en la Falange al servicio de España y a las órdenes del Caudillo.

«Para mí—dijo el delegado provincial—, por mi doble carácter de delegado y de subjefe provincial, no es ésta una despedida, sino simplemente el pasar de un sitio a otro ya

de plena madurez. Entráis ya a formar parte de la Falange, donde habéis de dar el fruto de juventud. Hemos puesto en la tarea de vuestra formación los mejores deseos y, si en algún caso nos hemos equivocado, ha sido con la noble intención de hacerlo bien, y si en algún otro hemos censurado alguna cosa vuestra, nos guió el mejor deseo. Por eso os pido que si alguna vez, sin quererlo, os ofendí, me perdonéis.» Las palabras del delegado provincial causaron gran emoción.

Visita a la Vieja Guardia

Esta tarde, a las ocho, el delegado provincial, el ayudante y los mandos menores de las Falanges Juveniles de Franco, visitarán a los miembros de la Vieja Guardia para darles cuenta del homenaje que el Frente de Juventudes les dedicará el día 29 por la tarde, en un acto falangista que tendrá lugar en el hogar «Francisco Franco».

Mañana llegarán a Segovia los miembros de la II Asamblea de Comisarios de Excavaciones Arqueológicas

Por la tarde visitarán las excavaciones de Madrona

Hoy se ha inaugurado en Madrid la II Asamblea de comisarios de Excavaciones Arqueológicas. Los asambleístas se trasladarán mañana a nuestra ciudad, llegando al Azogue-

SEGOVIA RELIGIOSA

En Santo Domingo

Mañana domingo, cultos de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo y Junta general, a las seis de la tarde.

El día 1 de Noviembre comenzará el mes consagrado a las ánimas, siendo los ejercicios a las horas de costumbre.

El día 17 dará principio la novena solemne, en la que predicará el muy ilustre señor don Pedro Lorente, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

En los Padres Carmelitas

Mañana, domingo de Cristo Rey, a las cinco y media de la tarde, se celebrará la función del Santo Escapulario carmelitano, con exposición, rosario y sermón, predicado por el R. P. Juan Alberto del Carmen, y acto seguido la reserva y procesión. Si se puede, a las cinco será la junta de caballeros y, seguidamente, la investidura del hábito a una hermana terciaria como novicia.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 26.—Premiado con 50 pesetas, número 177. Premiados con 5 pesetas, los terminados en 77. De este número han sido vendidas en Segovia seis series, premiadas con 500 pesetas cada una de ellas.

Conferencia del señor Guillén Salaya sobre el poeta segoviano Juan José Llovet en el Centro Segoviano de Madrid

El jueves, 25, día de San Frutos, nuestro glorioso Patrón, ha celebrado el Centro Segoviano, entre los actos dedicados a honrar tan señalada fecha, la apertura del curso cultural 1951-52.

Don Francisco Guillén Salaya, ilustre segoviano y presidente que fué de dicho Centro, tuvo a su cargo la primera de las conferencias del curso con el tema «El poeta segoviano Juan José Llovet o escenas de la bohemia madrileña» que, por el éxito alcanzado, fué magnífico augurio del feliz desarrollo de esa labor que en el orden cultural se propone cumplir el Centro en la etapa que comienza.

Presentó al conferenciante, con palabras elocuentes, llenas de la admiración y simpatía que Guillén Salaya merece en aquella Casa, el presidente don Albino Sanz, que recogió con pleno acierto las tres circunstancias

SOLEMNE FUNCION EUCARISTICA EN LA S. I. CATEDRAL

Con motivo de la festividad de Cristo Rey, y con asistencia del excelentísimo señor obispo, se celebrará mañana domingo, una solemne función eucarística en la Santa Iglesia Catedral, a las siete de la tarde. Predicará en ella el muy ilustre señor magistral don Pedro Lorente.

Deberán acudir las banderas de Acción Católica.

que concurrían en el acto, por ser de inauguración, por la intervención personal del Sr. Guillén Salaya y por el tema de la conferencia dedicado a otra figura segoviana, Juan José Llovet, tan destacada en el campo literario.

Guillén Salaya, con su fácil y elegante palabra, hace desfilar en su discurso los datos más interesantes de la vida bohemia de los artistas de los primeros años del siglo actual, en los que inició su propia actividad literaria y en los que, descollaba ya, por sus propios méritos, la poesía del segoviano Juan José Llovet. Alude en sus comentarios a la página literaria de El Adelantado de Segovia, que dirigió el poeta José Rodao, y en las que el poeta, a su vez, hizo sus primeras armas de poeta. Pasa luego a la vida del poeta en las tertulias literarias de los cafés y dice que fué Llovet quien llevó a la del maestro Mariano Cavia. Se suceden las más interesantes anécdotas relativas a los destellos bohémios de la época y nos cuenta Bagaría, Puche y los poetas del momento, con sus azares e inquietudes y la formación de las escuelas y doctrinas del Dadaísmo, el Creacionismo, los Ultraísmos, etc. Afirma que Llovet siguió, no sólo, fiel a las tradiciones y en la forma y expresión, fué el poeta que canta a Castilla, con el título actual de lo castellano, participando una visión de la Castilla hoy. Habla de los demás poetas de los siglos y contemporáneos de Llovet, relata con las pinceladas más sensitivas esos sucesos de aquella época que vivía sin dinero o ganaba poco tiempo sumas fabulosas por época, citando a Villaspesa y a la obra «El Bolibar», a González de Cavia, Carrere, Camín y otras figuras literarias de entonces señaladas donosamente por Guillén Salaya, que termina refiriéndonos los últimos años de la vida de Llovet en la República Dominicana. Finalmente, recita dos composiciones de Juan José Llovet, el Soneto a Segovia y la Oración al Cristo yacente en la Catedral, magníficas composiciones que revelan elocuentemente el castellano, religioso y segoviano, gran poeta.

La conferencia del señor Guillén Salaya, acogida con el mayor interés y subrayada en muchos momentos con la sonrisa y muestra de satisfacción de cuantas personas iban al salón de actos del Centro, terminó con aplausos entusiastas conferenciante.

COOPERATIVA DEL MAGISTERIO

Los socios de esta Cooperativa en ejercicio en la capital, podrán pasarse por nuestras oficinas, durante cualquier día laborable, provincia su correspondiente título de ingreso con el fin de informarse de todo lo que les interesa.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 674.1 mm.
Dirección del viento: E.-NE.
Fuerza del viento: 12 Km/h.
Temperatura máxima: 12.5°

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 673.2 mm.
Dirección del viento: NE.
Fuerza del viento: 8 Km/h.
Temperatura mínima: 5°

Confederación Hidrográfica del Duero

SERVICIO AGRONÓMICO.—SUBASTA DE TRACTORES

La Confederación Hidrográfica del Duero saca a subasta los siguientes lotes, por el tipo de tasación que se indica:

LOTE 1.º.—Un tractor marca «CATERPILLAR», tipo oruga, número SG.-540, potencia 20 H. P., accionado por gasolina, en buen uso, al tipo de tasación de 65.000,00 pesetas.

LOTE 2.º.—Un tractor marca «CATERPILLAR», tipo oruga, número SG.-544, potencia 20 H. P., accionado por gasolina, en buen uso, al tipo de tasación de 65.000,00 pesetas.

Las condiciones y detalles de estas subastas pueden verse en la Confederación Hidrográfica del Duero, en horas y días hábiles.

Se admiten proposiciones en la misma y por correo hasta las 12 horas del día 30 del mes de Octubre actual, y la apertura de las que se reciban se celebrará a las 12,30 horas del día 5 de Noviembre próximo.

Valladolid, Octubre 1951.—El ingeniero jefe del Servicio Agronómico, Eusebio Alonso.

CINE LAS SIRENAS

DOMINGO, en funciones de 4,30, 7,30 y 10,45, la magnífica superproducción **CORAZONES EN LLAMAS**

En brillante tecnicolor
Con un reparto excepcional con Fred Mac Murray, Paulette Goddard y Susan Hayward.

Un incendio dantesco más impresionante que la realidad
La última técnica cinematográfica al servicio de

CORAZONES EN LLAMAS

PROXIMAMENTE: **EL PEQUEÑO LORD y REBECA**

PUBLICIDAD ULTRALAS

TEATRO CERVANTES

Días 30 y 31 de Octubre, dos únicos días con una sola función cada día

El espectáculo de más envergadura artística que ha pasado por Segovia

BALLETS DE BARCELONA

Actualmente en el teatro Español, de Madrid, con resonante éxito. Primer día: LAS SILFIDES, fantasía romántica. Música de Chopin. POLICROMIA DEL XVIII (ápices de Goya). Música de Granados, Albéniz, Alfonso.—EL AMOR BRUJO. Música de Manuel de Falla. Segundo día: CARNAVAL. Música de Schumann.—FIESTA MAYOR. Música de Enrique Morera.—LA REVOLUTOSA. Música de Chapi.—El mismo decorado, personal y vestuario que en Madrid. El próximo lunes se anunciará el orden del espectáculo completo.

UNA OPORTUNIDAD UNICA EN SU VIDA!

PUBLICIDAD ULTRALAS

Radio Iberia Distribuidor **RUFINER**
Serie 1951. Doble conversión exclusivo: Juan Bravo, 34 y 36
PUBLICIDAD RACES

Anuncios por palabras

Hasta 10 palabras, 5,00 pesetas
Cada palabra más, 0,40

- PÉRDIDAS**
CASA, con tres viviendas y locales industriales, y cama matrimonio. Carretera Boceguillas, 8. Felipe Martín.
- TRABAJO**
DESEO encargado de cerdos con buen sueldo, para finca Extremadura. Razón, Muñoz Casillas, Velázquez, 87, cuarto, izquierda. Madrid.
- SE PRECISAN** oficial, ayudante y pantalonera. Razón, Ezequiel González, 4 (portería).
- GANE** 1.000 pesetas al mes, sin dejar ocupación, trabajo sencillo. Escribir «CIM». Monistrol de Monserrat. Barcelona.
- TRASPASOS**
GALLINERO bien situado, buenas condiciones. Teléfono 1985.
- MODERNO** local, pleno paseo plaza Franco, traspaso mitad valor. Razón, Juan Bravo, 34, comercio.
- VARIOS**
ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 13. Segovia.
- ¡CAZADORES! Vuestros certificados penales en Gestoría «Lema». Plaza Mostenses, 3, Madrid.
- NODRIZAS Y SIRVIENTAS**
VIUDO, con un hijo soltero, necesita sirvienta de 50 a 60 años. Tratar, Mariano Monjas, en Domingo García.
- SE NECESITA** muchacha. Razón, Infanta Isabel, 3, carnicería.
- VENTAS**
CHASCA, se vende. Tratar, en la Maña de Roseros. Cubillo.
- VACA suiza primeriza, gran tamaño, vendo. Elias Rodríguez, Carbonero Mayor.
- VENDO 100 ovejas merinas, 10 cabras, o cambio por primales de igual clase. Melchor Ayuso, Valverde Majano.
- SUBASTA. Toro semental, raza barqueña, edad tres años, bien probado. Día 1.º Noviembre, doce mañana, en Cabezueta.
- VENDO o cambio por ganado lanar, dieciséis cabras de vida. Lucio Rodríguez (cambrero). Bernardos.
- SE VENDEN 60 borregos, 60, primales, 80 ovejas de vientre. Vicente Santiago, Juarros de Voltoya.
- VACA suiza, abocada, vende Dionisia Esteban, Vegas de Matute.
- VENDO, por dejar agricultura, macho romano cinco años, tres dedos. Dionisio Maroto, Valverde del Majano.
- VENDO 90 corderas merinas. Urbano Herrero, Hoyuelos.
- ACEBEDOS y Albalá, con 2,5 kilómetros de río, recibe hasta el 20 de Diciembre, 1.000 ovejas y después el Cuarto de la Murta de la finca de Cabeza-Rubia, hasta San Antonio, Razón, Nueva, 5, bajo. Badajoz.
- SE ARRIENDAN pastos en Aldeanueva, para 150 ó 200 reses lanas merinas, borregos o carneros castrados, en aparcería. Tratar, Antonio García, Palazuelos.
- VENDO 40 ovejas. Tratar, Abdón de Pedro, Adrada de Pirón.

CINE VICTORIA

DOMINGO, a las 4,30, 7,30 y 10,45. Butaca: 5, 7 y 5 pesetas. Reseña: 3, 4 y 3 pesetas.

SENSACIONAL PROGRAMA

1.º NODOS 456 A y B

2.º Combate boxeo Rey-Turpin, para la revancha del mundial de pesos medios. Brado en Nueva York.

3.º TRACION, por Taylor y Elizabeth Taylor. Película más interesantísima de actualidad. ¡Es una película mundial!

DIA 31, otro estreno sensacional. EL BURLADOR DE CASTAÑO por Errol Flynn y Viveca Lindfors en tecnicolor.

RACES

TEATRO Cervantes

DOMINGO, a las 7 de la tarde. Butaca, 10 pesetas.

Estreno de la comedia en actos escrita en inglés por W. Ellis, adaptación española de los Ros.

Luna llena para todos

(Bedtime Story)

Tres actos de gran comedia. Deliciosa creación de María Estrella Navarro.

DOMINGO, a las 10,30. Butaca, 10 pesetas.

El drama religioso fantástico en siete actos, en verso, del inmortal poeta D. José Zorrilla.

Don Juan Tenorio

¡La mejor representación que ha visto en Segovia! ¡Una espléndida Doña Inés en María Estrella Navarro! ¡Un arrogante Don Juan en Ricardo Acero!

ULTRALAS

Información Local

ACTOS FINALES DEL NOVENARIO EN HONOR DE SAN ANTONIO MARIA CLARET

Pontifical en la Catedral y procesión para trasladar las reliquias del Santo a la iglesia de los Padres Misioneros

Mañana se celebrarán los actos finales del solemne novenario que se está celebrando en la Catedral en honor de San Antonio María Claret. A las ocho de la mañana habrá misa de comunión general, que celebrará el muy reverendo padre provincial de los Misioneros, Toribio Rubio, y en la que dirigirá la palabra el padre Juan de Frutos, superior de la residencia de Segovia.

Después del pontifical se organizará la procesión de despedida que, saliendo de nuestro primer templo, recorrerá las vías plaza de la Rubia y calles de Colón, San Agustín, San Juan y carretera de San Ildefonso.

Después del pontifical se organizará la procesión de despedida que, saliendo de nuestro primer templo, recorrerá las vías plaza de la Rubia y calles de Colón, San Agustín, San Juan y carretera de San Ildefonso.

El orden del cortejo será el siguiente: Detrás de la cruz procesional, el Colegio del Corazón de María y Asociación de Antiguos Alumnos, haciendo corte a la imagen del Santo, que será llevada en artística carroza.

Escuelas de niños de Primera Enseñanza; Escuelas de niñas de Primera Enseñanza; niños de la Residencia Provincial; Colegio de los Hermanos Maristas; Colegio de las Madres Concepcionistas; Colegio de las Madres Jesuitas; Instituto de Enseñanza Media; Escuela del Magisterio; banderas de Acción Católica; Congregaciones Marianas; parroquia por el siguiente orden: San Clemente, San Marcos, Santa Eulalia, San Esteban, Santísima Trinidad, Santo Tomás, San Lorenzo.

Después de la procesión, el Colegio del Corazón de María y Asociación de Antiguos Alumnos, haciendo corte a la imagen del Santo, que será llevada en artística carroza.

Escuelas de niños de Primera Enseñanza; Escuelas de niñas de Primera Enseñanza; niños de la Residencia Provincial; Colegio de los Hermanos Maristas; Colegio de las Madres Concepcionistas; Colegio de las Madres Jesuitas; Instituto de Enseñanza Media; Escuela del Magisterio; banderas de Acción Católica; Congregaciones Marianas; parroquia por el siguiente orden: San Clemente, San Marcos, Santa Eulalia, San Esteban, Santísima Trinidad, Santo Tomás, San Lorenzo.

Después de la procesión, el Colegio del Corazón de María y Asociación de Antiguos Alumnos, haciendo corte a la imagen del Santo, que será llevada en artística carroza.

Escuelas de niños de Primera Enseñanza; Escuelas de niñas de Primera Enseñanza; niños de la Residencia Provincial; Colegio de los Hermanos Maristas; Colegio de las Madres Concepcionistas; Colegio de las Madres Jesuitas; Instituto de Enseñanza Media; Escuela del Magisterio; banderas de Acción Católica; Congregaciones Marianas; parroquia por el siguiente orden: San Clemente, San Marcos, Santa Eulalia, San Esteban, Santísima Trinidad, Santo Tomás, San Lorenzo.

Después de la procesión, el Colegio del Corazón de María y Asociación de Antiguos Alumnos, haciendo corte a la imagen del Santo, que será llevada en artística carroza.

Escuelas de niños de Primera Enseñanza; Escuelas de niñas de Primera Enseñanza; niños de la Residencia Provincial; Colegio de los Hermanos Maristas; Colegio de las Madres Concepcionistas; Colegio de las Madres Jesuitas; Instituto de Enseñanza Media; Escuela del Magisterio; banderas de Acción Católica; Congregaciones Marianas; parroquia por el siguiente orden: San Clemente, San Marcos, Santa Eulalia, San Esteban, Santísima Trinidad, Santo Tomás, San Lorenzo.

Después de la procesión, el Colegio del Corazón de María y Asociación de Antiguos Alumnos, haciendo corte a la imagen del Santo, que será llevada en artística carroza.

Escuelas de niños de Primera Enseñanza; Escuelas de niñas de Primera Enseñanza; niños de la Residencia Provincial; Colegio de los Hermanos Maristas; Colegio de las Madres Concepcionistas; Colegio de las Madres Jesuitas; Instituto de Enseñanza Media; Escuela del Magisterio; banderas de Acción Católica; Congregaciones Marianas; parroquia por el siguiente orden: San Clemente, San Marcos, Santa Eulalia, San Esteban, Santísima Trinidad, Santo Tomás, San Lorenzo.

Después de la procesión, el Colegio del Corazón de María y Asociación de Antiguos Alumnos, haciendo corte a la imagen del Santo, que será llevada en artística carroza.

Escuelas de niños de Primera Enseñanza; Escuelas de niñas de Primera Enseñanza; niños de la Residencia Provincial; Colegio de los Hermanos Maristas; Colegio de las Madres Concepcionistas; Colegio de las Madres Jesuitas; Instituto de Enseñanza Media; Escuela del Magisterio; banderas de Acción Católica; Congregaciones Marianas; parroquia por el siguiente orden: San Clemente, San Marcos, Santa Eulalia, San Esteban, Santísima Trinidad, Santo Tomás, San Lorenzo.

Después de la procesión, el Colegio del Corazón de María y Asociación de Antiguos Alumnos, haciendo corte a la imagen del Santo, que será llevada en artística carroza.

Escuelas de niños de Primera Enseñanza; Escuelas de niñas de Primera Enseñanza; niños de la Residencia Provincial; Colegio de los Hermanos Maristas; Colegio de las Madres Concepcionistas; Colegio de las Madres Jesuitas; Instituto de Enseñanza Media; Escuela del Magisterio; banderas de Acción Católica; Congregaciones Marianas; parroquia por el siguiente orden: San Clemente, San Marcos, Santa Eulalia, San Esteban, Santísima Trinidad, Santo Tomás, San Lorenzo.

Después de la procesión, el Colegio del Corazón de María y Asociación de Antiguos Alumnos, haciendo corte a la imagen del Santo, que será llevada en artística carroza.

Escuelas de niños de Primera Enseñanza; Escuelas de niñas de Primera Enseñanza; niños de la Residencia Provincial; Colegio de los Hermanos Maristas; Colegio de las Madres Concepcionistas; Colegio de las Madres Jesuitas; Instituto de Enseñanza Media; Escuela del Magisterio; banderas de Acción Católica; Congregaciones Marianas; parroquia por el siguiente orden: San Clemente, San Marcos, Santa Eulalia, San Esteban, Santísima Trinidad, Santo Tomás, San Lorenzo.

Después de la procesión, el Colegio del Corazón de María y Asociación de Antiguos Alumnos, haciendo corte a la imagen del Santo, que será llevada en artística carroza.

Escuelas de niños de Primera Enseñanza; Escuelas de niñas de Primera Enseñanza; niños de la Residencia Provincial; Colegio de los Hermanos Maristas; Colegio de las Madres Concepcionistas; Colegio de las Madres Jesuitas; Instituto de Enseñanza Media; Escuela del Magisterio; banderas de Acción Católica; Congregaciones Marianas; parroquia por el siguiente orden: San Clemente, San Marcos, Santa Eulalia, San Esteban, Santísima Trinidad, Santo Tomás, San Lorenzo.

Después de la procesión, el Colegio del Corazón de María y Asociación de Antiguos Alumnos, haciendo corte a la imagen del Santo, que será llevada en artística carroza.

Escuelas de niños de Primera Enseñanza; Escuelas de niñas de Primera Enseñanza; niños de la Residencia Provincial; Colegio de los Hermanos Maristas; Colegio de las Madres Concepcionistas; Colegio de las Madres Jesuitas; Instituto de Enseñanza Media; Escuela del Magisterio; banderas de Acción Católica; Congregaciones Marianas; parroquia por el siguiente orden: San Clemente, San Marcos, Santa Eulalia, San Esteban, Santísima Trinidad, Santo Tomás, San Lorenzo.

Después de la procesión, el Colegio del Corazón de María y Asociación de Antiguos Alumnos, haciendo corte a la imagen del Santo, que será llevada en artística carroza.

Escuelas de niños de Primera Enseñanza; Escuelas de niñas de Primera Enseñanza; niños de la Residencia Provincial; Colegio de los Hermanos Maristas; Colegio de las Madres Concepcionistas; Colegio de las Madres Jesuitas; Instituto de Enseñanza Media; Escuela del Magisterio; banderas de Acción Católica; Congregaciones Marianas; parroquia por el siguiente orden: San Clemente, San Marcos, Santa Eulalia, San Esteban, Santísima Trinidad, Santo Tomás, San Lorenzo.

Después de la procesión, el Colegio del Corazón de María y Asociación de Antiguos Alumnos, haciendo corte a la imagen del Santo, que será llevada en artística carroza.

Escuelas de niños de Primera Enseñanza; Escuelas de niñas de Primera Enseñanza; niños de la Residencia Provincial; Colegio de los Hermanos Maristas; Colegio de las Madres Concepcionistas; Colegio de las Madres Jesuitas; Instituto de Enseñanza Media; Escuela del Magisterio; banderas de Acción Católica; Congregaciones Marianas; parroquia por el siguiente orden: San Clemente, San Marcos, Santa Eulalia, San Esteban, Santísima Trinidad, Santo Tomás, San Lorenzo.

Después de la procesión, el Colegio del Corazón de María y Asociación de Antiguos Alumnos, haciendo corte a la imagen del Santo, que será llevada en artística carroza.

Escuelas de niños de Primera Enseñanza; Escuelas de niñas de Primera Enseñanza; niños de la Residencia Provincial; Colegio de los Hermanos Maristas; Colegio de las Madres Concepcionistas; Colegio de las Madres Jesuitas; Instituto de Enseñanza Media; Escuela del Magisterio; banderas de Acción Católica; Congregaciones Marianas; parroquia por el siguiente orden: San Clemente, San Marcos, Santa Eulalia, San Esteban, Santísima Trinidad, Santo Tomás, San Lorenzo.

Después de la procesión, el Colegio del Corazón de María y Asociación de Antiguos Alumnos, haciendo corte a la imagen del Santo, que será llevada en artística carroza.

Escuelas de niños de Primera Enseñanza; Escuelas de niñas de Primera Enseñanza; niños de la Residencia Provincial; Colegio de los Hermanos Maristas; Colegio de las Madres Concepcionistas; Colegio de las Madres Jesuitas; Instituto de Enseñanza Media; Escuela del Magisterio; banderas de Acción Católica; Congregaciones Marianas; parroquia por el siguiente orden: San Clemente, San Marcos, Santa Eulalia, San Esteban, Santísima Trinidad, Santo Tomás, San Lorenzo.

CUARTOS CAMPEONATOS NACIONALES ESCOLARES

Delegación Provincial del Frente de Juventudes.—Mañana domingo, día 28, a las doce de la mañana, en el frontón de los Padres Misioneros, tendrá lugar la segunda jornada de la competición de pelota a mano para los cuartos Campeonatos nacionales escolares en la provincia de Segovia. Los partidos a celebrar serán los siguientes:

Colegio de Padres Misioneros-Instituto de Enseñanza Media.

Colegio de Hermanos Maristas-Escuela del Magisterio.

En los partidos del domingo pasado resultaron vencedores el Colegio de Padres Misioneros sobre el Colegio de Hermanos Maristas, y la Escuela del Magisterio sobre el Instituto de Enseñanza Media.

Campeonato provincial de balonmano

Mañana domingo, día 28, en el campo de deportes de Chamberí, a las doce de la mañana, dará comienzo el Campeonato provincial de balonmano del Frente de Juventudes, con un partido entre los equipos de las centurias «Navas de Tolosa» y «Hernán Cortés». El partido ha de ser interesante, pues los dos equipos son veteranos de este deporte tan interesante y educativo.

El mismo día, en el campo de deportes de Coca, se celebrará otro partido para el mismo Campeonato entre los equipos de las delegaciones locales de Coca y Santa María de Nieva.

REGISTRO CIVIL

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Un matrimonio
Ha sido hecha la siguiente inscripción: Matrimonio.—Gregorio de Nicolás Díez con Isabel Catalina Sánchez Gómez.

Acuerdos del Consejo de Ministros

(Viene de la página 1)

Cortes de Graena, a favor de don José Mariategui y Sánchez; marqués de Tamarón, a favor de don José María de Mora-Figueroa y Gómez Imaz; conde de Ibarra, a favor de don José María de Ibarra y Lasso de la Vega, y conde de la Torre de Mayorazgo, a favor de don Miguel Mayorazgo y Martín.

Decreto de personal. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Expedientes de trámite.

Marina.—Acuerdo del Consejo sobre autorizaciones para venta de material inutil.

Decreto sobre concesión de franquicias arancelarias.

Expedientes de obras.

Hacienda.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre presupuestos generales del Estado.

Decreto por el que se amplía la emisión de sellos conmemorativos del centenario de Fernando el Católico.

Distribución de fondos del mes de Noviembre.

Expedientes de trámite y de suplemento de crédito.

Gobernación.—Decreto por el que se reconoce al personal de la Guardia Civil, a efectos de quinquenios y trienios, los servicios prestados en el Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico.

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda a efectuar préstamos con destino a la construcción de viviendas para funcionarios dependientes de la Dirección General de Seguridad.

Decreto de personal.

Orden aprobada en Consejo de ministros sobre nombramientos interinos de funcionarios de la Administración Local.

Expedientes de obras para la construcción de casas-cuartel para la Guardia Civil en Tobarra (Albacete), Puente Genil (Córdoba), Agreda (Soria), y de construcción de un edificio para cuartel de las fuerzas de Policía Armada y de Tráfico en Cádiz.

Expediente de obras de urbanización del itinerario principal y Alto del Castillo en la villa de Sos del Rey Católico (Zaragoza).

Obras Públicas.—Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de acondicionamiento y ensanche de la carretera nacional de Madrid a La Coruña, entre los puntos kilométricos 7 y 9,201 y de ensanche y desdoblamiento entre los puntos kilométricos 9,201 y 17,800 de la misma carretera.

Decreto por el que se autoriza a celebrar, mediante concurso, las obras de terminación de la presa de embalse «La Minilla», abastecimiento de aguas a Sevilla.

Decreto por los que se autorizan las subastas de obras de muelle y escollera de cierre del fondo de la dársena pesquera y de dragado de la dársena del puerto, y de las del muelle de Levante del puerto de Cádiz.

Decreto por el que se aprueba definitivamente el segundo proyecto reformado del modificado de puerto de refugio para embarcaciones pesqueras en Estaritz (Gerona).

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Mansilla, en el río Najerilla.

Decreto de personal.

Expedientes de obras y de revisión de precios.

Educación Nacional.—Decreto por el que se reglamenta la forma de nombrar los tribunales que han de juzgar las oposiciones para ingreso en la Inspección de Enseñanza Primaria.

Decreto por el que se crea el Colegio Mayor Femenino de Nuestra Señora de Montserrat en la Universidad de Barcelona.

Decreto por el que se regulan los efectos de las normas jurídicas vigentes respecto a los tribunales de oposiciones a cátedras aun no constituidos.

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda y al Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional a coadyuvar en la construcción de casas para el profesorado y funcionarios del ministerio de Educación Nacional.

Decreto por el que se modifica el de 27 de Enero de 1941 en lo que respecta a la vicepresidencia de la Junta Central de Formación Profesional.

Informe sobre la visita a las instituciones culturales de Zaragoza y Barcelona.

Informe sobre las líneas fundamentales de la reordenación de la Enseñanza Media.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley de concesión de un crédito de 200 millones de pesetas, en cinco anualidades, para obras en las instituciones y centros culturales de Barcelona dependientes del ministerio de Educación Nacional.

Decreto de personal.

Industria.—Decreto por el que se modifica el de 14 de Febrero de 1945 sobre facultades del presidente de la Comisión para la Distribución del Carbón.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Mansilla, en el río Najerilla.

Decreto de personal.

Expedientes de obras y de revisión de precios.

Educación Nacional.—Decreto por el que se reglamenta la forma de nombrar los tribunales que han de juzgar las oposiciones para ingreso en la Inspección de Enseñanza Primaria.

Decreto por el que se crea el Colegio Mayor Femenino de Nuestra Señora de Montserrat en la Universidad de Barcelona.

Decreto por el que se regulan los efectos de las normas jurídicas vigentes respecto a los tribunales de oposiciones a cátedras aun no constituidos.

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda y al Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional a coadyuvar en la construcción de casas para el profesorado y funcionarios del ministerio de Educación Nacional.

Decreto por el que se modifica el de 27 de Enero de 1941 en lo que respecta a la vicepresidencia de la Junta Central de Formación Profesional.

Informe sobre la visita a las instituciones culturales de Zaragoza y Barcelona.

Informe sobre las líneas fundamentales de la reordenación de la Enseñanza Media.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley de concesión de un crédito de 200 millones de pesetas, en cinco anualidades, para obras en las instituciones y centros culturales de Barcelona dependientes del ministerio de Educación Nacional.

Decreto de personal.

Industria.—Decreto por el que se modifica el de 14 de Febrero de 1945 sobre facultades del presidente de la Comisión para la Distribución del Carbón.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Mansilla, en el río Najerilla.

Decreto de personal.

Consejo de Ministros

El ministro de Educación informó sobre las líneas fundamentales de la reordenación de la Enseñanza Media

Pasan a las Cortes los presupuestos generales del Estado

Normas procesales para la exacción de responsabilidad civil derivada de accidentes ferroviarios

Madrid, 27.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Decreto-ley por el que se crea la Dirección General de Industrias Navales.

Decreto-ley por el que se crea en el Consejo de Estado la Sección VIII de Recursos de Agravios.

Orden aprobada en Consejo de ministros por la que se constituye la Comisión interministerial para estudiar el acoplamiento de suboficiales retirados en los servicios civiles de la Administración.

Recursos de agravios, Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Acuerdos por los que se pasan las Cortes, a efectos de ratificación, el Convenio internacional para la regulación de las mallas de pesca, firmado en Londres el 5 de Abril de 1946, y el Acuerdo comercial y de pagos con el Paraguay, firmado en La Asunción el 25 de Agosto de 1950.

Justicia.—Decreto por el que se dictan normas procesales para la exigencia de responsabilidades civiles derivadas de accidentes ferroviarios.

Decretos de convalidación en la sucesión de los títulos de duque de San Pedro de Galatino, a favor de don Rodrigo de Medinilla y Cañaverla; marqués de Miraval, a favor de doña María de las Mercedes Dávila y León; marqués de Peñaflo y marqués de (Continúa en la página 3)

Un grupo de "gangsters" de la F. A. I. ha sido detenido en Barcelona

Dos de ellos resultaron heridos en tiroteo con la Policía

Otros varios consiguieron huir tras disparar contra los agentes cuando éstos intentaron detenerlos

Dichos pistoleros son autores de varios atracos a mano armada

Barcelona, 26.—La Jefatura Superior de Policía ha facilitado la siguiente nota:

«A fines del mes de Mayo del corriente año se conoció en esta Jefatura Superior la entrada en esta capital de un grupo de «gangsters» de la F. A. I., que, desde Francia, venían a Barcelona al mando del conocido por José Lluís «Facieras», elemento de los bajos fondos y que había formado parte de otros grupos actuantes en esta ciudad en los años 1948 y 49, logrando luego huir al país vecino. Desde su llegada comenzaron a cometer fechorías, y entre ellas el atraco a mano armada, en su domicilio, del canónigo señor Despujols, al que maltrataron, dejándole sin sentido al golpearle con la culata de sus pistolas. Intervino también este grupo en el robo a mano armada, apoderándose antes de un coche, en la fábrica de don Vicente Estruch, llevándose unas cincuenta mil pesetas; el 15 de Mayo, en el hotel Augusta, llevándose cuarenta mil pesetas; el 20 de Junio, al industrial don Florencio Milicua, al que arrebataron otra cantidad considerable. Aparte de otros varios, cometieron otro atraco en un taller de la calle de Afueras, 65, golpeando en la cabeza con sus armas al dueño del mismo. Finalmente, en la noche del 21 del actual, este grupo asaltó un hotel, desvalijando a varias personas y cometiendo un asesinato. Las investigaciones de la Brigada Social, cuyos funcionarios interrogaron detenidamente a los atracados en el hotel el domingo último, permitieron conocer las señas de varios de los atracadores, cuya búsqueda inició seguidamente con toda vehemencia logrando en la tarde de ayer tomar contacto con dos de ellos que deambulaban por la calle de Calabria, entre las de Rosellón y Barcelona. Invitados a entregarse a la Policía, con-

testaron a tiros, iniciándose una persecución en dirección a las afueras, llegando los foragidos a lanzar bombas de mano, una de las cuales estalló sin causar víctimas. Fueron ambos heridos y acorralados en una casa de las inmediaciones de la calle de Calabria, casa que fué sitiada, siendo reforzados los agentes con otros del Cuerpo General de Policía y Policía Armada. Tras varias intimidaciones para que se entregaran los bandidos, se les lanzaron bombas lacrimógenas, consiguiéndose finalmente detenerlos y conducirlos a los calabozos. Los detenidos se llaman Jorge Osé Palacios y Pedro González Fernández. Estos habían venido de Francia hacía un mes para unirse al grupo de «Facieras», y están convictos y confesos de haber intervenido en los atracos del hotel y el taller a que antes se alude. De las declaraciones prestadas por estos individuos, se logró conocer el domicilio de otro componente de la banda, José Avelino Cortés, también detenido esta madrugada, e igualmente procedente de Francia recientemente. En la mañana de hoy, sabiéndose que en la plaza de Molina habían establecido contacto el «Facieras» y el resto de la banda, se preparó su detención, no lográndose porque aquélla comenzó a disparar contra los agentes. Luego asaltaron un coche, huyendo a toda velocidad, y al verse perseguidos de cerca por la Policía, lo abandonaron sus ocupantes, estrellándose el vehículo contra un poste. Luego asaltaron una camioneta, logrando huir en ella. Horas después fué encontrada esta camioneta rubia por la Policía en la barriada de Sans, con manchas de sangre en su interior, lo que hace suponer que uno, por lo menos, de los bandoleros, había sido herido.

Han sido detenidos Agustín Navarro Castillo y Felisa Litago Rodríguez, en cuya casa de la calle Arenys, 27, se alojaba, «El Facieras». En este domicilio se halló abundante documentación, bombas de mano y pistolas. En el coche abandonado por los atracadores fueron halladas dos metralletas y dos pistolas.

Se ha avisado a las clínicas, Casas de Socorro, médicos, farmacias y

No hubo transacciones en la sesión de la Lonja en Valladolid

Valladolid, 26.—Se celebró la correspondiente sesión en la lonja de contratación de excedentes de cereales y legumbres, sin que se llegara a cerrar ninguna de las operaciones presentadas a la mesa. Los vendedores, que tampoco lograron realizar operación alguna en la sesión del jueves anterior, mantuvieron iguales pretensiones en cuanto al precio del trigo. Por lo que respecta a las legumbres se hicieron dos ofertas, desestimadas de plano porque los precios eran superiores a los que figuraban ya en las tiendas. Las ofertas fueron: 30.910 kilos de trigo, a 4,40; 10.000, a 4,42, y 18.610, a 4,43. Garbanzos: se ofrecieron 400 kilos a 7,70 y 4.000 kilos de alubias a 8,25. Se hizo una sola demanda de trigo por 170.000 kilos, a 4,30, y 2.000 de algarroba, a 2,80.—Cifra.

ESPAÑA puede representar un papel vital en la defensa de Europa

Hablan dos diputados norteamericanos

Barcelona, 26.—Los diputados norteamericanos M. Hess y M. She Ling, han concedido unas manifestaciones a los periodistas, en el hotel en que se hospedan, en las que, entre otras cosas, dijeron que habían venido a España, después de un viaje por Europa, para establecer contacto con sus representantes diplomáticos, después del cambio favorable que han experimentado las relaciones hispanoamericanas.

Añadieron que las negociaciones con España seguían su cauce normal, y que, a su juicio, España puede representar un papel vital en la defensa de Europa.

A preguntas de los informadores, respondieron que el crédito de cien millones de dólares recientemente concedido a España, es con el carácter principalmente de ayuda militar, como parte del programa de asistencia militar a los países de Europa; más concretamente, para ayuda militar directa o indirecta. Añadieron que el próximo domingo, se trasladarán a Madrid, donde se entrevistarán con los funcionarios de su Embajada.

SCHUMAN HABLE DE LAS RELACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

París, 26.—En sus declaraciones durante el almuerzo celebrado en la Asociación de la Prensa Extranjera, el ministro francés de Asuntos Exteriores, Robert Schuman, ha manifestado que «España no ha perdido, hasta el momento, su admisión en las Naciones Unidas ni en el Pacto del Atlántico». En lo que respecta a las relaciones bilaterales hispano-norteamericanas, dijo que Francia no tiene que intervenir, puesto que estas relaciones no lesionan los intereses puramente franceses.—Efe.

Causa mal efecto en EGIPTO la victoria de WISTON CHURCHILL

Ello ha hecho aumentar la tensión en la capital egipcia

Se considera a CHURCHILL como «hombre de hierro»

El Cairo, 27 (urgente).—Se ha declarado el estado de alarma en esta ciudad por haber aumentado la tensión con la vuelta al Poder en Gran Bretaña, de Winston Churchill, considerado aquí como «hombre de hierro». El temor a que los estudiantes y obreros intenten celebrar manifestaciones antichurchill, ha hecho que sean enviadas patrullas de policía a las proximidades de las Embajadas británica y norteamericana.

Las informaciones de Prensa y editoriales estiman que Churchill es probable use las armas contra los egipcios antes que retirarse del país.

MAÑANA:

Cuestación obligatoria de AUXILIO SOCIAL (Decreto-Ley de fecha 23-5-42)

Emblema: ZARAGOZA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia

XXVII DIA UNIVERSAL DEL AHORRO 31 de Octubre de 1951

Oficinas: Plaza de San Facundo, núm. 4.—Teléfono 17-05

La CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA para conmemorar el XXVII DIA UNIVERSAL DEL AHORRO y para estimular entre los segovianos la virtud del ahorro, establece los siguientes

PREMIOS

- 1.º Apertura de libretas.**—Toda libreta que se abra en esta Caja durante el mes de Octubre, gozará de una imposición gratuita de DIEZ PESETAS. Si la libreta pertenece a niño nacido durante dicho mes, el donativo de la Caja será de VEINTICINCO PESETAS.
- 2.º Apertura de libretas a recién casados.**—Los matrimonios celebrados en el mes de Octubre, al abrir una libreta indistinta a nombre de los esposos, serán bonificados con una imposición gratuita de CINCUENTA PESETAS.
- 3.º Sorteo de premios entre todos nuestros clientes.**—Entre todos los titulares de libretas de ahorro de esta Caja, que las tuvieren abiertas con anterioridad al día 30 de Octubre, se procederá al sorteo en el Día del Ahorro (31 de Octubre) de los siguientes premios: Uno de MIL PESETAS, otro de QUINIENTAS, otro de CUATROCIENTAS, otro de TRESCIENTAS, otro de DOSCIENTAS y seis de CIEN PESETAS, que serán abonadas en las respectivas cuentas.
- 4.º Sorteo de premios entre clientes antiguos.**—Además de participar en los establecidos en el párrafo anterior, los titulares de libretas abiertas con anterioridad al año 1947, participarán en sorteo de los siguientes premios otorgados el 31 de Octubre: Uno de QUINIENTAS PESETAS, otro de TRESCIENTAS y otros dos de CIEN PESETAS.
- 5.º Libretas de ahorro infantil.**—Participarán en los sorteos anteriores y también en los VEINTE PREMIOS de VEINTICINCO PESETAS que tendrán lugar el día 31 de Octubre. En todos los sorteos a que se refieren los apartados precedentes tomarán parte los respectivos titulares de libretas que hubieren efectuado imposiciones durante el año sin ningún reintegro.
- 6.º Premios a estudiantes.**—Se procederá a la distribución del CIENTO CUARENTA LIBRETAS con imposición inicial de VEINTICINCO PESETAS entre los niños de los colegios o escuelas de la capital o provincia que abran una libreta al menos con cantidad igual, siempre y cuando presente documento de sus profesores que acredite ser acreedor a un premio.
- 7.º Premios para alumnos de escuelas de Bellas Artes.**—Se abrirán VEINTE LIBRETAS con imposición inicial de CINCUENTA PESETAS para los alumnos que designe el profesor de dicha Escuela.
- 8.º Premios para obreros.**—Apertura de DIEZ LIBRETAS con imposición inicial de CIEN PESETAS para premiar la mayor antigüedad de empleados y obreros al servicio de una empresa y a propuesta de los gerentes de la misma.

CONCURSOS LITERARIOS

Se otorgará un premio de QUINIENTAS PESETAS al autor del mejor guión radiofónico para la emisión infantil que en Radio Segovia se emita a cabo durante el próximo invierno. Se concederá también un premio de QUINIENTAS PESETAS al mejor cuento infantil que estimule la virtud del ahorro, que será publicado y distribuido entre los niños titulares de libretas de ahorro infantil. (Condiciones para estos concursos, en las oficinas de la Caja.)

DONATIVOS A CLIENTES NECESITADOS

El día 31 de Octubre será entregado uno de QUINIENTAS PESETAS y otro de TRESCIENTAS PESETAS a personas necesitadas que sean o hayan sido clientes de esta Caja, y que por su ancianidad necesiten el auxilio que se les otorga. La solicitud de los interesados será resuelta por la Junta de Gobierno, atendiendo principalmente a las cargas familiares y a la mayor edad del peticionario. Las oportunas peticiones habrán de presentarse por escrito antes del día 30 de Octubre.

La CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA, que en el año 1945 dedicó a obras benéfico-sociales 1.673.53 pesetas, dispone para el año 1951 con los mismos fines, 124.264,69 pesetas.

La CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA tiene establecido servicio de INTERCAMBIO con todas las Cajas de Ahorro Benéficas y, en su consecuencia, un titular de libreta de esta Caja puede, a o de cualquier lugar de la nación, operar con ella en toda España y remitir o recibir fondos a o de cualquier lugar de la nación.

Le aconsejamos haga sus pagos y transferencias por este procedimiento y le sorprenderá la economía que ello representa.

Contribuya a nuestra labor benéfica depositando sus fondos en esta Institución.

EL MAYOR ACONTECIMIENTO RELIGIOSO DE LA HISTORIA

Lo constituirá el Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona de 1952

Los peregrinos norteamericanos llegarán a España a bordo de dos trasatlánticos

Ciudad Jersey, 27 (r. t.).—Después de estudiar en España ciertas cuestiones relacionadas con la participación norteamericana en el Congreso Eucarístico de Barcelona de 1952, ha llegado a Nueva Jersey el presidente de la «American Export Line», John Gehan, a bordo del trasatlántico «Independence». El barco tuvo que atracar en los muelles de esta ciudad, a causa de la huelga de obreros portuarios de Nueva York.

Gehan ha pasado varias semanas en Barcelona, en compañía del presidente de la Liga Católica de Viajes. Ha tratado con la jerarquía eclesiástica y las autoridades civiles españolas de los arreglos para atender a los peregrinos norteamericanos que acudirán al Congreso, que se celebrará en los últimos días de Mayo y primeros de Junio de 1952.

En unas declaraciones a los pe-

riodistas, el presidente de la Liga Católica de Viajes, Ray Mac Carthy afirmó que es probable que se reúnan en Barcelona hasta un total de 12 cardenales, y que han sido cursadas invitaciones a todos los preladados del mundo.

Añadió también que es posible que se congreguen en la Ciudad Condal hasta medio millón de peregrinos extranjeros, lo que constituiría el mayor contingente que asiste a un acontecimiento religioso cristiano, en toda la Historia.

Para trasladar a los peregrinos norteamericanos serán utilizados los trasatlánticos «Constitution» e «Independence», que llegarán a Barcelona hacia el 27 de Mayo. Con el fin de no agravar el problema de los alojamientos durante esos días, los peregrinos norteamericanos utilizarán los barcos como residencias flotantes.—Efe.



Rogad a Dios en caridad por el alma de
DE LA EXCMA. SEÑORA
Doña María del Pilar Vera
y Díaz Argüelles
Viuda de Carretero
Terciaria Franciscana y María de los Sagrarios
Que falleció en Madrid el 26 de Octubre de 1951
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su apenada hija doña Enrique-
ta; hermana doña Asunción (viuda
de Esteve); sobrinos, sobrinos po-
líticos, sobrinos nietos y demás
parientes,
Participan tan sensible pérdida y
ruegan una oración por el eterno
descanso de la finada.

Si necesita IMPRESOS encárguelos en los talleres de **EL ADELANTADO**